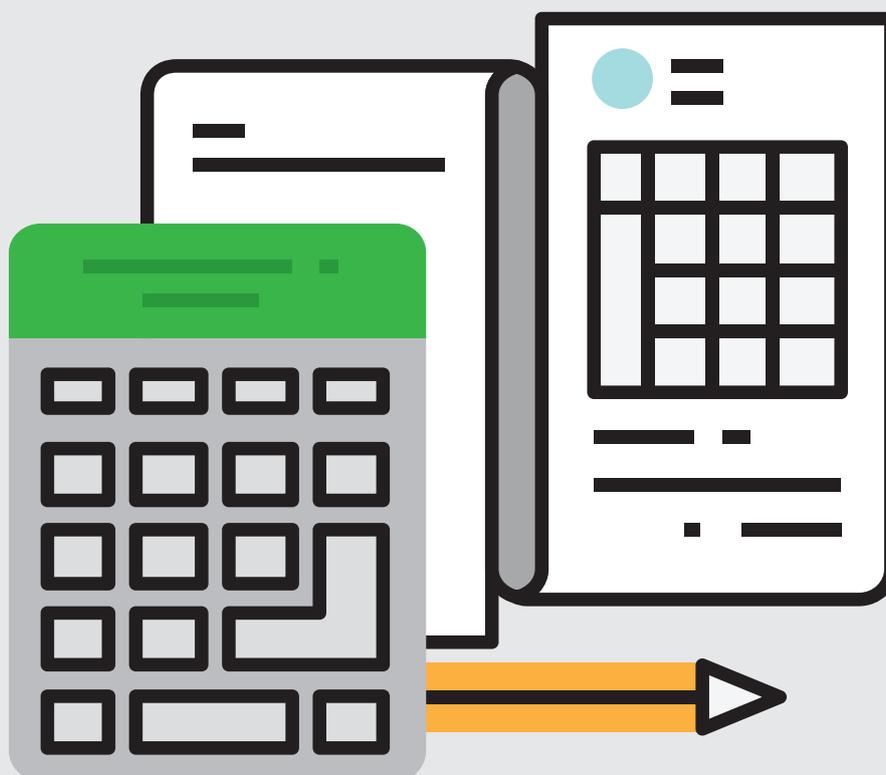


MEMORIA Y BALANCE 2022 - 2023



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



DAMSU
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
MÉDICO SOCIAL UNIVERSITARIO

MEMORIA Y BALANCE 2022 - 2023



INDICE GENERAL

* MEMORIA

A - ASPECTOS INSTITUCIONALES	5
A. 1 - DIRECTORIO	5
A. 2 - DIRECCIONES EJECUTIVAS	5
A. 3 - ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA EJERCICIO 2021 - 2022	6
B - ENFOQUE DE LA GESTIÓN	6
C - SITUACIÓN PATRIMONIAL, ECONÓMICA Y FINANCIERA	8

* BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO FINANCIERO

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL	11
ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS	12
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO	13
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	14
NOTAS DE LOS ESTADOS CONTABLES	15
ANEXO A	19
ANEXO B	20
ANEXO C	21
ANEXO D	22
ANEXO E	23

* INFORME DE SINDICATURA

25



MEMORIA

2022 - 2023



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



DAMSU
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
MÉDICO SOCIAL UNIVERSITARIO

AL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

A LOS SEÑORES AFILIADOS DEL DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA MÉDICO SOCIAL UNIVERSITARIO

DAMSU

El Directorio del Departamento de Asistencia Médico Social Universitario (DAMSU), en cumplimiento de expresas disposiciones de la Ordenanza N° 91/83-R; y sus modificatorias, eleva para su conocimiento la Memoria correspondiente al período comprendido entre el 01 de noviembre de 2022 y el 31 de octubre de 2023, y los estados contables, notas y anexos, que constituyen elementos adecuados para conocer lo realizado, la situación de este Departamento y sus perspectivas.

A - ASPECTOS INSTITUCIONALES

A. 1 – DIRECTORIO

Desde el 01 de noviembre de 2022 y hasta el 31 de octubre de 2023 el Directorio estuvo compuesto de la siguiente manera:

Presidente	Mgter. Gabriela Andrea Roculé
Vicepresidente	Silvia Raquel Bustos de Ferrando
Secretario	Eliana Gabriela Panella
Directores titulares	María Patricia Gorra Marcos Manuel Vilche Ariel Mauricio Polla Eliana Gabay
Directores suplentes	Cecilia Sandra Gei María Ximena Erice Jimena Vanesa Buttini Eliana Gabriela Panella

La Asesoría Letrada de DAMSU estuvo a cargo de los abogados Juan Francisco Pina Bauzá y Juan Francisco Ventimiglia.

La Sindicatura estuvo a cargo del Cont. Carlos Alberto Schestakow.

El Directorio funcionó con el régimen de Comisiones previsto en los artículos 12 y 13 de la Ordenanza N° 91/83 "R".

- * Comisión de Interpretación y Reglamento
- * Comisión de Prestaciones y Recursos

En el período bajo análisis se realizaron treinta y nueve (39) reuniones plenarios del Directorio, dictándose ciento ochenta y cuatro (184) resoluciones de Directorio.

A. 2 - DIRECCIONES EJECUTIVAS

La presidencia estuvo a cargo de la Mgter. Gabriela Roculé en las funciones de directora titular y presidente del Directorio del Departamento de Asistencia Médico – Social Universitario (DAMSU), Res. N° 2590/2022 R.

En la administración general cumplió sus funciones el Lic. Flavio Arjona hasta el 11/12/2022. Por Res. N° 4185/2022-R, la Sra rectora de la Universidad Nacional de Cuyo, Cont. Esther Sánchez resuelve aceptar a partir del 12 de diciembre del 2022 su renuncia.

Mediante la Res. N°052/22 del Directorio de DAMSU, se resolvió asignar a la presidente del Directorio Mgter. Gabriela Roculé la función de administradora general en forma Interina a los fines de cubrir el cargo vacante.

En el mismo sentido, la rectora, por Res. N°2290/2023-R- luego de tomar conocimiento de la Resolución de Directorio de DAMSU ut supra referida, asigna las funciones como administradora general del Departamento de Asistencia Médico Social Universitario - DAMSU a la Mgter. Gabriela Roculé.

Las Direcciones Ejecutivas designadas por Res. N° 040/2022-D, fueron las siguientes:

- Dirección Económico-Financiera, Cont. Pablo Gabarró
- Dirección de Personal Téc. Fabiana Cartofiel
- Dirección Asistencial, Méd. Arturo Rando

A. 3 - ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA EJERCICIO 2021 – 2022

En cumplimiento de lo dispuesto por la reglamentación vigente y lo resuelto en la primera reunión ordinaria de Directorio, el 14 de febrero de 2023, por Res. N° 02/2023, el Directorio de la Institución convoca a la Asamblea Anual Ordinaria para el jueves 31 de marzo de 2023, a las 16:00 horas (primer llamado) para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Designación de dos afiliados presentes para que juntamente con el presidente y el secretario suscriban el Acta.
- 2.- Consideración de la Memoria Anual al 31 de octubre de 2022.
- 3.- Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2022.

La Asamblea se llevó a cabo en el salón de grados de la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo, con la presencia de 47 afiliados.

B - ENFOQUE DE LA GESTIÓN

Durante el periodo analizado se fortaleció el trabajo interdisciplinario de los distintos equipos de la institución. Se priorizó la concreción en la transformación de procesos, para que los equipos tuvieran claridad sobre los cambios que se avecinaban y participaran en la creación de soluciones, sintiéndose parte integral del proceso. Además, a través de capacitaciones continuas, se desarrollaron habilidades sociales y técnicas para acompañar el proyecto de Gestión del cambio.

Se continuó con el desarrollo de la Gestión Digital y Tecnología de la Información, con un enfoque particular en el área de Afiliados. Se llevaron a cabo labores de mantenimiento general en los sistemas actuales, así como la creación de entornos de prueba y desarrollo para el nuevo Sistema.

Se implementó una plataforma virtualizada destinada a fortalecer el mantenimiento, seguridad y robustez de los servidores principales. También se brindó capacitación en nuevas tecnologías al personal implicado en el desarrollo y mantenimiento de los sistemas.

En diciembre de 2022, en el marco del Exp. N° 30/2022 sobre la implementación del sistema informático, se solicitó a la Sra. Rectora una auditoría de procesos y financiera para determinar la situación de DAMSU; la cual fue realizada por la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad Nacional de Cuyo, dependiente del Rectorado.

La auditoría examinó los principales procesos de gestión de DAMSU en áreas claves como: Gestión de Prestadores, Informática, Cómputos, Afiliados, Dirección Económico Financiera, Farmacia, Internaciones y Dirección Asistencial. Los resultados de la auditoría se encuentran en el expediente digital Tramite N° 5992/2022 del sistema SUDOCU.

Se han implementado mejoras significativas con el propósito de optimizar y eficientizar el registro de horas laborales. Además, se dispuso la colaboración de un profesional en psicología para ofrecer apoyo emocional y resolver conflictos laborales.

Asimismo, se ha trabajado en la implementación y utilización del software YAM de Gestión de Talentos, con el fin de identificar, desarrollar y retener el talento dentro de la organización. Por último, se ha llevado a cabo una revisión y mejora de los procesos de selección y contratación.

El equipo ejecutivo junto con algunos miembros del Directorio de DAMSU, llevaron a cabo visitas a las delegaciones de San Rafael, General Alvear y Bariloche. El propósito de estas visitas fue abordar las necesidades específicas de cada zona y la comprensión de las particularidades locales.

Se procedió a la reapertura de la Delegación de Bariloche en la sede de la Fundación INTECNUS, con el fin de fortalecer la presencia y cobertura en dicha zona.

GESTIÓN SANITARIA

Durante el período se gestionó un promedio mensual de 140 pacientes en el servicio de Apoyo Domiciliario. La colaboración interdisciplinaria con profesionales de la medicina, enfermería, fonoaudiología, kinesiología y psicología, permitió ofrecer una atención integral y personalizada a cada paciente. Esta sinergia entre diferentes especialidades contribuyó significativamente al logro de nuestros objetivos y a la mejora continua en la prestación de servicios de Apoyo Domiciliario.

Se coordinó con distintas áreas de la UNCUYO el abordaje de temas como: consumos problemáticos de alcohol y otras sustancias, controles periódicos, prevención de enfermedades crónicas y detección de cáncer de colon, entre otros. Esta colaboración permitió desarrollar programas y actividades que promovieron la conciencia sobre la importancia de la salud preventiva y el bienestar general entre los miembros de la comunidad universitaria y la población en general.

Junto al Gobierno de la provincia y OSEP, se realizó la campaña "Toda Forma de Consumo de Tabaco Hace Daño a la Salud". Además, se continuó con la Campaña de Lactancia Materna junto a la Red de Leche Materna y al Hospital Notti.

Se llevó a cabo el primer Congreso para Personas Mayores, un encuentro en el que participaron artistas de CEJUPEN, JubiArte y profesionales de diversas disciplinas que expusieron temas relevantes para los adultos mayores. Este congreso fue declarado de interés provincial por la

Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Mendoza, reconociendo así su contribución a la promoción de las necesidades específicas, intereses y particularidades de ese grupo etario. La asistencia al congreso fue significativa, con la participación de 140 personas, lo que demuestra el impacto positivo y la relevancia del evento para la comunidad.

Durante el transcurso de este período se realizaron talleres para adolescentes en los colegios de la UNCUYO, así como sesiones de manejo del estrés en las diferentes facultades. Además, se coordinaron charlas dirigidas a padres y adolescentes sobre temas relacionados con la crianza y los hábitos problemáticos, lo que refuerza el compromiso con el bienestar integral de la comunidad universitaria. Esta serie de actividades demuestra un enfoque proactivo hacia la salud mental y el desarrollo personal.

Además, se mantuvo la oferta continua de talleres tanto para el personal universitario como para la población en general. Estos talleres incluyeron temas como tabaquismo y consumos problemáticos, anidar, duelo, oratoria y educación de la voz, preparación para la jubilación y manejo del estrés laboral. Esta variedad de talleres refleja el compromiso constante de la institución con la promoción del bienestar y el desarrollo personal en todos los ámbitos. También se llevaron a cabo actividades físicas como senderismo y acceso al gimnasio.

Dentro de los pilares de la gestión, la política de manejo de la cronicidad es una parte crucial de la estrategia institucional para enfrentar la gran epidemia de enfermedades crónicas que afectan a los sistemas de salud. Este enfoque es de vital importancia, ya que permite contener y brindar atención especializada a los pacientes con estas patologías. En este sentido, se manejó un promedio de 120 pacientes y se llevaron a cabo 80 intervenciones por mes. Es notable que la edad media de los pacientes atendidos es de 89 años.

Además, el servicio de Trabajo Social realizó durante el ejercicio un promedio de 78 abordajes mensuales para dar respuesta a las necesidades que requirió cada situación en particular.

Se fortalecieron significativamente los vínculos con los prestadores con el objetivo de garantizar la continuidad de las prestaciones brindadas a nuestros afiliados. Esta estrategia permitió asegurar el acceso oportuno y la calidad de la atención para todos los beneficiarios. Además, como resultado de estas gestiones, se logró una notable ampliación de la cartilla de convenios, tanto en el Gran Mendoza como en las diferentes delegaciones. Esta expansión de la red representa un avance significativo para nuestros afiliados en cuanto a la cobertura y accesibilidad a nuevos servicios especializados.

Durante el periodo analizado, los consultorios internos de DAMSU llevaron a cabo un promedio de 2850 consultas mensuales en diversas especialidades, lo que refleja la demanda constante y significativa de servicios médicos especializados, por parte de nuestros afiliados. Además, se desarrolló un programa integral de educación diabetológica dirigido a pacientes y sus familiares que tengan esta enfermedad. El objetivo principal de este programa es proporcionar herramientas efectivas que permitan asumir un mayor control sobre la enfermedad para promover el bienestar y calidad de vida.

Por otro lado, se diseñó y gestionó con éxito el programa de Detección Temprana de Cáncer de Colon, así como la ejecución de una campaña específica durante el mes de abril del 2023. Como resultado, se logró el ingreso de 201 pacientes al programa.

En el servicio de Odontología, durante el año se realizaron un total de 66.300 prestaciones, de las cuales 40.373 fueron en los consultorios de DAMSU y 25.927 fuera de DAMSU.

Nuestro servicio, conocido como SER (Servicio de Estimulación y Rehabilitación), cuenta con un equipo especializado que trabaja de manera inter y transdisciplinaria para abordar los tres programas propuestos: SNR (Seguimiento de Niño de Riesgo), Pre Discapacidad y Discapacidad con CUD. El equipo se enfoca en las siguientes áreas: Intervención y Atención Temprana, Neurokinesiología, Pedagogía Terapéutica, Fonoaudiología, Terapia del Lenguaje, Terapia Ocupacional, Psicomotricidad, Integración Escolar, Integración Sensorial Básica, Taller de Reforzamiento Cognitivo y Físico para Adultos Jóvenes con Discapacidad Intelectual, Formación Laboral, Inclusión Laboral, Taping, Asesoría y Consultoría a las Obras Sociales de COSUN. En el periodo se atendieron a un promedio mensual de 200 personas.

El área de salud mental se ha convertido en una de las más críticas, debido a la gran cantidad de trastornos de salud mental que enfrenta el mundo, como los de ánimo y de ansiedad. Esta situación se ve agravada por la crisis sanitaria y médica actual, lo que dificulta considerablemente la obtención de servicios directos de psiquiatría. En este contexto, el efector propio ha adquirido una relevancia significativa. Durante este período, se abordaron los casos ambulatorios más complejos en consultorios internos de DAMSU. Además, se establecieron nuevos dispositivos de atención grupal, con dos grupos en funcionamiento: uno destinado a pacientes con psicosis y otro dirigido a pacientes adolescentes en riesgo. Se llevaron a cabo charlas para padres sobre temas relacionados con la salud mental en niños y adolescentes.

Se llevó a cabo la implementación de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) en colaboración con el área de Sostenibilidad de la UNCUYO con el objetivo de garantizar a las personas una vida sana y productiva. Esto se logró a través de las campañas de no utilización de bolsas plásticas y la de separación de residuos, entre otras.

Se difundieron más de 50 notas sobre campañas y eventos realizados en DAMSU a través de todos los medios de difusión de la UNCuyo (radio, Unidiversidad, Señal U, Prensa) y medios mendocinos (diarios digitales y radios). Asimismo, se publicaron más de 264 posteos en redes sociales, incluyendo reels, videos, historias y placas.

El Departamento ha tenido que hacer frente a la creciente problemática que afrontan todas las organizaciones del sistema de salud, para gestionar adecuadamente aquellos pacientes que necesitan de prestaciones de alto costo. Cubrir éstos implica que DAMSU asigne recursos

presupuestarios para estos casos. En este sentido, el 18,37% del total de los recursos institucionales, han sido destinados a prestaciones de esta naturaleza brindadas a 50 afiliados.

C - SITUACIÓN PATRIMONIAL, ECONÓMICA Y FINANCIERA

Los recursos obtenidos en su mayoría provienen de las contribuciones de la Universidad Nacional de Cuyo, aportes del personal activo en la Universidad, empleados directos de DAMSU y de las cuotas abonadas por los afiliados adherentes.

En el caso de los gastos se observa una disminución de pesos ciento ochenta y nueve millones trescientos siete mil trescientos cincuenta y ocho con 48 /100 (\$189.307.358,48) lo que representa el uno, con 90/100 (1,90%) del total de gasto.

Se ha buscado eficientizar la política de stock de medicamentos de manera de encontrarnos menos expuestos a los aumentos de precios.

En relación a la situación financiera, el capital de trabajo permite afirmar que DAMSU se encuentra en condiciones de cumplir adecuadamente con los compromisos asumidos en el corto plazo.

En términos de resultados, podemos decir que se han mantenido equilibrados.

Se observa un SUPERÁVIT OPERATIVO de pesos doscientos sesenta y siete millones noventa y seis mil seiscientos veintinueve con 70/100 (\$267.096.629,70) representando un setenta y dos con 70/100 (72,7%) del RESULTADO FINAL DEL EJERCICIO, el cual es un superávit de pesos trescientos sesenta y siete millones quinientos treinta y tres mil trescientos tres con 93/100 (\$ 367.533.303,93).

Se observa un equilibrio entre los recursos y los gastos, por ello podemos decir que el resultado del ejercicio anual (superávit) representa un tres con sesenta y ocho por ciento (3,68%) el total de ingresos anuales.



Cdora. Gabriela Roculé
Presidenta del Directorio



BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO FINANCIERO

2022 - 2023



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



DAMSU
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
MÉDICO SOCIAL UNIVERSITARIO

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/10/2023 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(en pesos en moneda homogénea)

ACTIVO		31/10/2023	31/10/2022
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos	(Nota 2.a.)	87.442.605,97	26.745.426,72
Inversiones	(Nota 2.b.)	882.437.136,08	737.194.572,73
Créditos	(Nota 2.c.)	1.007.316.053,30	968.165.566,35
Bienes de cambio	(Nota 2.d.)	444.202.429,85	338.917.499,91
Total del activo corriente		2.421.398.225,20	2.071.023.065,71
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones	(Nota 2.e.)	1.369.873,85	2.827.221,23
Bienes de uso	(Anexo A)	159.030.443,48	174.717.185,78
Activos intangibles	(Nota 5)	49.011.585,85	
Total del activo no corriente		209.411.903,18	177.544.407,01
TOTAL DEL ACTIVO		2.630.810.128,38	2.248.567.472,72
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	(Nota 2.f.)	1.346.004.528,14	1.325.445.824,73
Cargas fiscales	(Nota 2.f.)	18.978.198,21	38.604.774,67
Remuneraciones y cargas sociales	(Nota 2.f.)	127.810.156,45	114.032.931,66
Previsiones	(Nota 2.g y Anexo D)	6.314.877,64	6.314.877,65
Total del pasivo corriente		1.499.107.760,44	1.484.398.408,71
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)		1.131.702.367,94	764.169.064,01
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		2.630.810.128,38	2.248.567.472,72

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.



Carlos Schestakow
Síndico



Cdora. Gabriela Roculé
Presidenta del Directorio



Cdor. Pablo Gabarró
Director Económico Financiero

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/10/2023 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

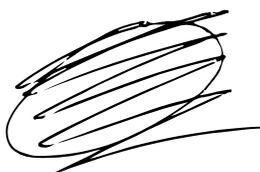
(en pesos en moneda homogénea)

RESULTADOS ORDINARIOS		31/10/2023	31/10/2022
I) RECURSOS			
Para fines generales	(Nota 2.h.)	9.957.367.195,41	9.864.239.211,49
Otros ingresos	(Nota 2.i.)	39.902.883,71	25.571.654,09
Subtotal		<u>9.997.270.079,12</u>	<u>9.889.810.865,58</u>
II) GASTOS			
Generales de administración (Nota 2.j.)		(1.688.864.199,62)	(1.697.009.306,42)
Por servicios asistenciales (Nota 2.k.)		(8.041.309.249,80)	(8.222.471.501,49)
Subtotal		<u>(9.730.173.449,42)</u>	<u>(9.919.480.807,90)</u>
RESULTADO OPERATIVO -superávit-		<u>267.096.629,70</u>	<u>(29.669.942,32)</u>
III) RESULTADOS FINANCIEROS			
NETOS Y POR TENENCIA INCLUIDO RECPAM		100.436.674,23	300.783.304,54
RESULTADOS ORDINARIOS -superávit-		<u>367.533.303,93</u>	<u>271.113.362,22</u>
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS		0,00	0,00
SUPERÁVIT FINAL DEL EJERCICIO		<u>367.533.303,93</u>	<u>271.113.362,22</u>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.



Carlos Schestakow
Síndico



Cdora. Gabriela Roculé
Presidenta del Directorio



Cdor. Pablo Gabarró
Director Económico Financiero

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

POR LOS EJERCICIOS ANUALES INICIADOS EL 01/11/2021 Y 01/11/2022 Y FINALIZADOS EL 31/10/2022 Y 31/10/2023
(en moneda homogénea de octubre de 2023)

Detalle	Capital	Ajuste del Capital	Total	Resultado Acumulado	Total	Patrimonio Neto al 31/10/2022
Saldos iniciales	0,34	301.414.537,97	301.414.538,31	462.754.525,70	764.169.064,01	493.055.701,79
Superávit del Ejercicio				367.533.303,93	367.533.303,93	271.113.362,22
Saldos al cierre del Ejercicio	0,34	301.414.537,97	301.414.538,31	830.287.829,63	1.131.702.367,94	764.169.064,01

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.



Carlos Schestakow
Síndico



Cdora. Gabriela Roculé
Presidenta del Directorio



Cdor. Pablo Gabarró
Director Económico Financiero

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO

POR LOS EJERCICIOS ANUALES INICIADOS EL 01/11/2021 Y 01/11/2022 Y FINALIZADOS EL 31/10/2022 Y 31/10/2023
(en moneda homogénea de octubre de 2023)

	31/10/2023	31/10/2022
VARIACION DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	763.939.996,76	839.988.606,47
Efectivo al cierre del ejercicio	969.879.742,05	763.939.996,76
Aumento - (Disminución) del efectivo	<u>205.939.745,29</u>	<u>(76.048.609,71)</u>
CAUSAS DE VARIACION DEL EFECTIVO		
Actividades operativas:		
Déficit del ejercicio (sin resultados financieros)	267.096.629,70	(97.254.596,21)
Depreciaciones bienes de uso	24.827.295,61	27.548.589,80
Cambios en activos y pasivos operativos		
Aumento (Disminución) de créditos	(39.150.484,26)	56.511.621,08
Aumento de bienes de cambio	(105.284.929,94)	(64.512.951,98)
Disminución en inversiones no corrientes	1.457.347,38	1.643.005,29
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar	20.558.703,42	(281.758.802,62)
Aumento (Disminución) en deudas por remuneraciones y cargas sociales	13.773.464,88	(4.350.920,32)
Disminución (Aumento) en cargas fiscales	(19.626.576,46)	1.796.844,04
Aumento (Disminución) en provisiones	0,01	0,58
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO/UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	<u>163.651.450,34</u>	<u>(360.377.210,34)</u>
Actividades de inversión y financieros		
Pagos por compras de bienes de uso	(9.136.793,43)	(84.039.357,82)
Resultado por tenencia de efectivo y equivalentes	100.436.674,23	368.367.958,47
Pagos por compras de bienes de intangibles	(49.011.585,85)	
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO/UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>42.288.294,95</u>	<u>284.328.600,65</u>
Aumento (Disminución) Neto de efectivo	<u>205.939.745,29</u>	<u>(76.048.609,69)</u>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.



Carlos Schestakow
Síndico



Cdora. Gabriela Roculé
Presidenta del Directorio



Cdor. Pablo Gabarró
Director Económico Financiero

NOTA 1 – NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas son:

1.1. Modelo de presentación de los estados contables

Los estados contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas N° 16, 19 y 25 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y adoptadas por resoluciones N° 1366/01 y 1700/08, del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza.

1.2. Unidad de medida y ajuste por inflación

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables. Los índices utilizados para calcular los coeficientes de reexpresión son los definidos por la Res. JG 539-18 que son un empalme entre IPIM e IPC publicados por el INDEC.

La organización aplicó el ajuste por inflación de la RT 6, haciendo uso de algunas de las opciones admitidas por la Res. JG 539-18, es decir no informando en notas la composición de la causa del estado de flujo de efectivo requerida por la Interpretación 2 y determinando y presentando los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) en una sola línea.

La opción de presentar el RECPAM incluido en los resultados financieros y por tenencia, en una sola línea, genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertas ratios financieros.

1.3. Criterios de Valuación

a. Inversiones corrientes

1. Plazos fijos y Fondos Comunes de Inversión: se valúan por el capital invertido, con más los intereses devengados hasta la fecha de cierre.

b. Bienes de cambio

Comprende el stock de medicamentos y están valuados a su valor de reposición determinado en base al costo de compra del mes de cierre.

c. Inversiones no corrientes

Integrado por cuotas sociales de Cooperativa Farmacéutica Mendoza Limitada y se valúan por su valor patrimonial proporcional según el último balance de la Cooperativa.

d. Componentes financieros implícitos

No se han segregado los componentes financieros implícitos contenidos en los saldos de activos, pasivos y cuentas de resultados.

e. Bienes de uso

Los bienes de uso han sido valuados a su costo de adquisición reexpresado -de acuerdo a lo expuesto en la nota 1.2, netos de la correspondiente depreciación acumulada. Las depreciaciones fueron calculadas por el método de la línea recta, en función de la vida útil estimada para cada grupo de bienes, desde la fecha en que estuvieron disponibles para su utilización. No existen indicios que los bienes de uso hayan sufrido desvalorizaciones, motivo por el cual no se ha realizado la comparación con su valor recuperable.

f. Estado de Flujo de Efectivo

La base usada para definir Efectivo y equivalentes es el saldo en banco, efectivo e inversiones corrientes a la fecha de cierre.

NOTA 2 – COMPOSICION DE RUBROS DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Activo corriente	31/10/2023	31/10/2022
a. Caja y Bancos		
Fondos a Depositar	0,00	2.386.056,24
Fondos Fijos	34.900,00	84.688,34
Bancos – Caja de Ahorro	89.779,41	23.026,01
Bancos – Cuenta corriente	87.298.716,41	24.195.977,79
Fondo Compensatorio Bco. Nación cta. cte.	19.210,15	55.678,34
	87.442.605,97	26.745.426,72
b. Inversiones		
Plazos fijos y Fondos Comunes de Inversión		
Inversión en U\$S – capital	571.658.249,18	616.748.842,27
Inversión en \$ - capital	310.778.886,90	120.445.730,46
total	882.437.136,08	737.194.572,73
c. Créditos		
Aportes y contribuciones a cobrar a UNCUYO	575.825.317,86	532.819.965,86
Créditos por tarjetas al cobro	10.574.494,21	13.474.544,33
Cuotas a cobrar a UNCUYO y adherentes	83.151.546,09	81.660.831,14
Aportes y contribuciones sobre S.A.C.	150.357.744,71	109.073.042,94
Servicios de Reciprocidad a cobrar	48.636.097,38	69.459.628,54
Préstamos a afiliados a cobrar	121.828.296,43	136.585.591,78
Cuotas ECI a cobrar a UNCUYO	9.221.900,00	9.251.509,56
Cuotas Mensajería a cobrar a UNCUYO	603.785,00	799.880,16
Cuotas Tres Provincias a cobrar a UNCUYO	1.037.239,00	1.142.588,88
Cuotas Triunfo Seguros a cobrar a UNCUYO	1.289.620,01	1.466.988,90
Cuotas Horizonte a cobrar a UNCUYO	339.348,10	476.550,51
Cuotas Amparo Familiar a cobrar a UNCUYO	230.270,00	294.734,84
Anticipos de sueldos	842.990,24	504.388,70
Otros	3.377.404,27	11.155.320,21
	1.007.316.053,30	968.165.566,35
d. Bienes de cambio		
Stock de medicamentos en Farmacia	444.202.429,85	338.917.499,91
Activo no corriente		
e. Inversiones no corrientes		
Cuotas sociales en Cooperativa Farmacéutica Mendoza	1.369.873,85	2.827.221,23
Bienes de uso (ANEXO A)	159.030.443,48	174.717.185,78
Activos intangibles (NOTA 5)		
Desarrollo software	49.011.585,85	0
Pasivo corriente		
f. Deudas		
Proveedores de servicios asistenciales		
Proveedores de bienes de cambio	475.608.556,52	352.779.171,75
Proveedores servicios asistenciales	526.754.630,61	606.522.144,27
Deuda con Clínicas y Sanatorios	246.656.273,95	229.712.386,67
Reintegro a afiliados	1.043.491,51	2.629.247,96
Deuda con farmacias externas	15.623.797,54	15.529.251,06
Honorarios a pagar	8.082.227,22	21.664.433,23
Convenios a pagar	13.806.565,10	12.569.602,41
Deudas a pagar por préstamos	0,00	16.690.863,08
Gastos a pagar	58.428.985,69	67.348.724,30
Total cuenta por pagar	1.346.004.528,14	1.325.445.824,73
Cargas fiscales		
Retenciones Impuesto Ing. Brutos	5.507.027,39	5.984.449,01
Retenciones Impuesto a las Ganancias	1.976.796,72	17.154.905,39

Retenciones Impuesto al Valor agregado y SUSS	6.351.706,40	7.413.945,19
Posición IVA	5.142.667,70	8.051.475,08
Total cargas fiscales	18.978.198,21	38.604.774,67
Deuda remuneraciones y cargas sociales		
Cargas Sociales a pagar	49.833.309,09	42.411.328,00
Provisión sueldo anual complementario	77.976.847,36	71.621.603,66
Total Rem. Y cargas sociales	127.810.156,45	114.032.931,66
Total deudas	1.492.792.882,80	1.478.083.480,92
g. Previsiones		
Previsión para juicios laborales (Anexo D)	6.314.877,64	6.314.877,65
Total provisiones	6.314.877,64	6.314.877,65
Recursos y Gastos		
h. Recursos para fines generales		
Aportes y contribuciones personal UNCUYO	6.562.586.337,46	6.296.056.765,39
Aportes y contribuciones DAMSU	256.238.233,52	260.603.643,15
Cuotas de afiliados adherentes	3.138.542.624,43	3.307.578.802,95
	9.957.367.195,41	9.864.239.211,49
i. Recursos diversos		
Comisiones por administración de convenios	14.568.911,34	16.565.804,61
Comisiones por administración de reciprocidad	4.070.648,46	1.664.141,57
Recupero de cargas sociales crédito fiscal	20.053.062,52	1.230.011,66
Otros	1.210.261,39	6.111.696,25
	39.902.883,71	25.571.654,09
j. Gastos generales de administración		
Sueldos y cargas sociales	(1.511.734.187,27)	(1.516.748.087,00)
Honorarios	(38.891.723,19)	(43.114.833,99)
Gastos de oficina	(13.307.140,32)	(11.790.260,37)
Comunicaciones	(6.531.872,02)	(8.881.445,52)
Energía eléctrica	(5.863.685,61)	(6.169.524,94)
Seguros	(18.196.941,25)	(20.446.847,81)
Servicios de limpieza	(18.107.532,49)	(15.209.691,96)
Seguridad	(32.649.542,63)	(24.007.973,17)
Conservación bienes de uso	(16.956.649,22)	(25.161.107,32)
Depreciaciones	(12.453.119,44)	(15.850.999,05)
Otros	(14.171.806,18)	(9.628.535,28)
	(1.688.864.199,62)	(1.697.009.306,42)
k. Gastos por servicios asistenciales		
Asistencia externa neta (Anexo C)	(5.279.934.205,43)	(7.821.704.308,76)
Gasto por suministro de medicamentos (Anexo C)	(2.761.375.044,37)	(400.767.192,73)
	(8.041.309.249,80)	(8.222.471.501,49)

NOTA 3 – PREVISIÓN PARA JUICIOS LABORALES

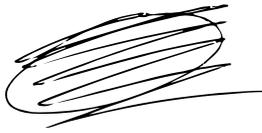
En el presente ejercicio, del análisis de los distintos juicios en los que interviene el DAMSU, y en base a su probabilidad de ocurrencia, se actualizó la previsión correspondiente a juicios laborales al 31/10/2023.

NOTA 4 - CONVENIO CON OSEP

Del convenio que une a DAMSU con la Obra Social de los Empleados Públicos (OSEP), que tiene por objeto compartir costos de prestaciones del segundo nivel (internaciones) y algunas prestaciones de alta complejidad, prestadas a afiliados que pertenecen a ambas obras sociales, se han devengado reclamos a cobrar por parte de DAMSU por un valor de \$ 42.778.240,95.



Carlos Schestakow
Síndico



Cdora. Gabriela Roculé
Presidenta del Directorio



Cdor. Pablo Gabarró
Director Económico Financiero

ANEXO A BIENES DE USO

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/10/2023 Y 31/10/2022

Rubro	Costo de	Altas	Bajas	Total
	Adquisición	del Ejercicio	del Ejercicio	Valor de Origen
Muebles y Útiles	45.715.387,17	1.910.069,96		47.625.457,13
Instalaciones	140.141.413,27	1.746.605,33		141.888.018,60
Instrumental Médico	31.892.564,00	1.005.040,62		32.897.604,62
Edificio	64.179.693,65	0,00		64.179.693,65
Útiles varios	3.303.114,10	648.333,87		3.951.447,97
Software y Hardware	118.681.263,12	3.830.503,53		122.511.766,65
Totales	403.913.435,31	9.140.553,31	0,00	413.053.988,62

Rubro	Depreciaciones			Valor Residual	Valor Residual
	Acumuladas	del	Acumuladas	al cierre del	al cierre del
	al inicio	Ejercicio	al cierre	Ejercicio	Ejercicio anterior
Muebles y Útiles	28.414.417,23	2.219.320,30	30.633.737,53	16.991.719,60	17.300.969,94
Instalaciones	50.363.065,60	11.880.811,03	62.243.876,63	79.644.141,97	89.778.347,67
Instrumental Médico	26.340.883,28	398.381,73	26.739.265,01	6.158.339,61	5.551.680,72
Edificio	32.047.248,08	1.514.009,74	33.561.257,82	30.618.435,83	32.132.445,57
Útiles varios	2.090.445,53	356.205,95	2.446.651,48	1.504.796,49	1.212.668,57
Software y Hardware	89.940.189,81	8.458.566,86	98.398.756,67	24.113.009,98	28.741.073,31
Totales	229.196.249,53	24.827.295,61	254.023.545,14	159.030.443,48	174.717.185,78



Carlos Schestakow
Síndico



Cdora. Gabriela Roculé
Presidenta del Directorio



Cdor. Pablo Gabarró
Director Económico Financiero

ANEXO B

COSTO DE MEDICAMENTOS VENDIDOS

	31/10/2023	31/10/2022
A. Existencia al comienzo del ejercicio	338.917.499,91	274.404.546,81
B. Compras del ejercicio	3.522.125.362,62	3.874.357.547,76
C. Gastos (Anexo C)	<u>295.222.272,55</u>	<u>310.533.343,08</u>
Subtotal	4.156.265.135,08	4.459.295.437,66
Menos:		
D. Existencia al final del ejercicio	(444.202.429,85)	(338.917.499,91)
Costo de medicamentos vendidos	<u><u>3.712.062.705,23</u></u>	<u><u>4.120.377.937,75</u></u>



Carlos Schestakow
Síndico



Cdora. Gabriela Roculé
Presidenta del Directorio



Cdor. Pablo Gabarró
Director Económico Financiero

ANEXO C

GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN Y POR SERVICIOS ASISTENCIALES

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 2023 Y 2022

DETALLE	TOTAL 31/10/2023	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	ÁREA FARMACIA PROPIA	ASISTENCIA MÉDICA	ASISTENCIA ODONTOLÓGICA	TOTAL 31/10/2022
Sueldos y cargas sociales	2.630.099.233,74	1.511.734.187,27	256.502.648,86	656.374.449,29	205.487.948,32	2.620.601.035,82
Honorarios	99.065.969,30	38.891.723,19	7.318.032,92	52.468.631,19	387.582,00	111.069.166,72
Gastos de oficina	19.073.506,40	13.307.140,32	2.286.526,34	2.914.152,05	565.687,69	16.823.920,96
Sistemas y comunicaciones	17.879.775,19	6.531.872,02	10.574.328,87	388.872,47	384.701,83	38.716.048,43
Energía eléctrica	15.825.567,55	5.863.685,61	2.055.626,04	3.953.127,96	3.953.127,94	15.489.268,27
Seguros	25.952.730,22	18.196.941,25	1.083.995,62	5.045.802,43	1.625.990,92	26.191.688,83
Servicios de limpieza	39.787.864,50	18.107.532,49	4.124.387,19	8.962.462,00	8.593.482,82	33.205.131,74
Seguridad	32.649.542,63	32.649.542,63				24.007.973,17
Conservación bienes de uso	24.155.795,48	16.956.649,22	2.017.500,43	3.338.817,22	1.842.828,61	35.451.351,79
Depreciaciones	24.827.295,62	12.453.119,44	3.832.882,65	5.552.595,29	2.988.698,24	27.548.590,02
Insumos y prestaciones	69.452.109,16	0,00	0,00	6.478.038,47	62.974.070,69	157.255.363,30
Otros	19.697.203,16	14.171.806,18	5.426.343,63	31.796,75	67.256,60	18.863.608,29
subtotal	3.018.466.592,95	1.688.864.199,62	295.222.272,55	745.508.745,12	288.871.375,66	3.125.223.147,34
Asistencia externa neta	4.245.554.084,65			4.245.554.084,65		3.644.505.383,28
Por suministro de medicamentos	2.466.152.771,82		2.466.152.771,82			3.149.752.277,28
Totales 31/10/2023	9.730.173.449,42	1.688.864.199,62	2.761.375.044,37	4.991.062.829,77	288.871.375,66	
Totales 31/10/2022	9.919.480.807,90	1.697.009.306,42	3.460.285.620,36	4.361.418.688,40	400.767.192,73	9.919.480.807,90



Carlos Schestakow
Síndico



Cdora. Gabriela Roculé
Presidenta del Directorio



Cdor. Pablo Gabarró
Director Económico Financiero

ANEXO D PREVISIONES

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 2023 Y 2022

Concepto	Saldo al 31/10/2022	Aumentos / Disminuciones	Saldo al 31/10/2023
DEDUCIDAS DEL ACTIVO			
Previsión OSEP (Nota 4)	42.778.240,95	-7.616.516,04	35.161.724,91
TOTAL	42.778.240,95	-7.616.516,04	35.161.724,91
DEL PASIVO			
Previsión para juicios (Nota 3)	6.314.877,64	0,01	6.314.877,65
TOTAL	6.314.877,64	0,01	6.314.877,65



Carlos Schestakow
Síndico



Cdora. Gabriela Roculé
Presidenta del Directorio



Cdor. Pablo Gabarró
Director Económico Financiero

ANEXO E

INVERSIONES EN MONEDA EXTRANJERA

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 2023 Y 2022

RUBROS	AÑO ACTUAL			AÑO ANTERIOR	
	Monto y clase de la moneda extranjera	Cambio vigente	Monto en moneda local	Monto y clase de la moneda extranjera	Monto en moneda local
ACTIVOS ACTIVOS CORRIENTES					
Cuenta corriente en dólares Banco Credicoop	USD725.399,71	347,5	\$252.076.399,23	USD725.399,71	\$271.959.387,67
Caja de seguridad Banco HSBC	USD919.660,00	347,5	\$319.581.850,00	USD919.660,00	\$344.789.454,60
TOTAL	USD1.645.059,71		\$571.658.249,18	USD1.645.059,71	\$616.748.842,27



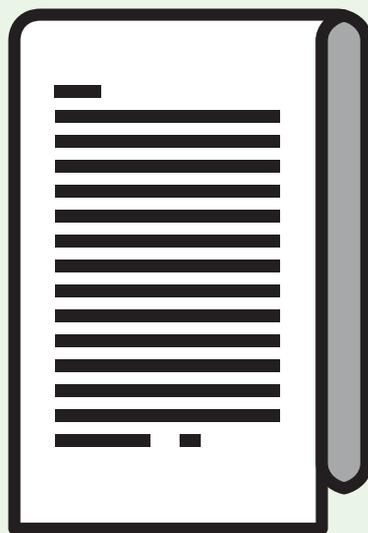
Carlos Schestakow
Síndico



Cdora. Gabriela Roculé
Presidenta del Directorio



Cdor. Pablo Gabarró
Director Económico Financiero



INFORME DE SINDICATURA

2022 - 2023



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



DAMSU
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
MÉDICO SOCIAL UNIVERSITARIO

A los Señores Afiliados del DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA MÉDICO SOCIAL UNIVERSITARIA

En mi carácter de Síndico del DAMSU y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 56°, Capítulo XII de la Ordenanza N° 91/83-R, texto ordenado al 31/05/2008, he examinado los documentos detallados en la sección I que se presenta a continuación. Los documentos que se citan son responsabilidad del Directorio de DAMSU, mientras que la mía como Síndico, es informar sobre los mismos de acuerdo a la labor profesional que reseño en la sección II posterior.

I. DOCUMENTOS ANALIZADOS

1. Estado de Situación Patrimonial al 31 de octubre de 2023 comparativo con el de ejercicio anterior.
2. Estado de Recursos y Gastos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2023 comparativo con el ejercicio anterior.
3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2023.
4. Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2023 comparativo con el ejercicio anterior.
5. Notas a los Estados Contables 1, 2, 3 y 4 y Anexos A, B, C, D y E.

La firma que he realizado en los mencionados estados contables, es al sólo efecto de la identificación correspondiente al presente informe.

II. ALCANCE DEL ANÁLISIS REALIZADO

Mi análisis ha sido realizado de acuerdo a las normas de auditoría vigentes. El mismo comprende la consistencia de los documentos examinados con la información volcada en actas relativa a las decisiones tomadas en la institución y la adecuación de éstas a las leyes y a la norma de regulación de fondo del DAMSU, Ordenanza N° 91/83 R del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo.

La auditoría tiene como objetivo lograr un aceptable grado de certidumbre acerca de que el balance no contiene información que no sea representativa de la realidad, ni errores significativos. Para ello he aplicado un examen selectivo sobre la documentación y elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como sobre las normas contables utilizadas.

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar control de gestión, el examen no ha incluido el sometimiento a evaluación de los criterios tenidos en cuenta en las decisiones tomadas en las distintas áreas de DAMSU, los que son de responsabilidad de su Directorio.

En el marco del alcance comentado, puedo afirmar que el trabajo realizado me brinda una base de fundamentación razonable de mi informe.

Los estados contables han sido formulados de acuerdo con las normas técnicas profesionales y se aplicaron correspondientemente las normas de las Resoluciones Técnicas aplicables de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza.

En lo relativo a la memoria del ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2023, he verificado que contiene la información requerida por la legislación vigente y que los datos numéricos concuerdan con los registros contables del ente y la documentación pertinente.

III. DICTAMEN

En función del alcance de la labor de auditoría precedentemente enunciada, en mi opinión, los Estados Contables reflejan razonablemente, en sus aspectos relevantes, la situación patrimonial del DAMSU al 31 de octubre de 2023, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, en conformidad con las normas contables profesionales.

En relación con la memoria, no tengo observaciones que formular en materia de mi competencia.

IV. INFORMACIÓN REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES.

Los Estados Contables adjuntos surgen de registros contables, los que han sido confeccionados de acuerdo con las disposiciones legales.

En cumplimiento del artículo 10° de la Ley 17.250, informo que a la fecha de cierre la deuda devengada asciende a pesos cuarenta y un millones setecientos setenta y seis mil novecientos setenta y ocho con cincuenta y tres centavos (\$ 41.776.978,53) siendo no exigible en su totalidad.

Mendoza, 22 de febrero de 2024



Carlos Schestakow
Síndico



MEMORIA Y BALANCE



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



DAMSU
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
MÉDICO SOCIAL UNIVERSITARIO